

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Agentes de Cambio y Bolsa por la que se anuncian las fechas de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 9.º de la Orden ministerial de 6 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), que convocó oposición libre para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa, se anuncia para general conocimiento que el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 10 del próximo mes de marzo, a las trece horas y media, en la Sala de Juntas de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, sita en la plaza de Benavente, número 2, de esta capital.

El primer ejercicio de esta oposición tendrá lugar el día 24 de marzo próximo, a las dieciséis horas y media, en el edificio de la Bolsa de Madrid, plaza de la Lealtad, 2.

Para la práctica de este ejercicio los opositores no podrán consultar libros, apuntes ni textos de ninguna clase, y deberán presentarse con su respectivo carnet de identidad y provistos de pluma estilográfica o bolígrafo.

Madrid, 10 de febrero de 1969.—El Secretario, Angel Naredo.—Visto bueno: El Presidente, José Ramón Benavides.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para la provisión de una vacante de Capataz de Cuadrilla y se convoca a los señores opositores para realizar los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición que se indica, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1968 y en el de la provincia de fecha 18 del mismo mes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, se relacionan a continuación los opositores admitidos a examen:

Ramón Auñón Galindo.
Pedro Julián Martínez López.
Teófilo Herranz Sevilla.
José Checa Navarro.
León Brox Latorre.
Manuel Cano España.
Teófilo Herranz Molina.
Valentín Segovia Serrano.
Felipe Manzanares Belinchón.
Apolonio García Gómez.
Juan Francisco Castellanos Ricote.
Lorenzo Auñón Auñón.

Los concursantes anteriormente relacionados deberán personarse en el local de esta Jefatura, calle de Ramón y Cajal, número 57, el día 26 del próximo mes de marzo, a las once horas de la mañana, en que darán comienzo los ejercicios correspondientes.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cuenca, 6 de febrero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal.—695-E.

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se rectifica el concurso de méritos convocado para cubrir dos plazas vacantes de Ayudantes de Obras Públicas en los Servicios de la Dirección Técnica de esta Junta.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife rectifica los siguientes extremos de la convocatoria de concurso de méritos para cubrir dos plazas vacantes de Ayudantes de Obras Públicas en los Servicios de la Dirección Técnica de esta Junta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 20, de fecha 23 de enero último (páginas 1091 y 1092), como sigue:

1.º El primer párrafo de la base cuarta de las comprendidas en la aludida resolución, en el sentido siguiente:

Donde dice: «Las referidas plazas objeto de este contrato estarán dotadas con los emolumentos que a continuación se indican.».

Debe decir: «Las referidas plazas objeto de este concurso estarán dotadas con los emolumentos que a continuación se indican.».

2.º Las bases quinta y décima, en cuanto a que las remisiones que éstas hacen a la base segunda deben referirse a la primera, que establece los requisitos que han de reunir los aspirantes a las expresadas plazas.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de febrero de 1969.—El Presidente, Candido Luis García Sanjuán.—P. A. de la C. E.: El Secretario-Contador, Alfredo Sansón Cabrera.—740-A.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos en la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial de segunda administrativo vacante en la plantilla de personal de esta Junta.

Lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial de segunda administrativo vacante en la plantilla de personal de esta Junta de Puertos:

Don Mariano Domínguez Gutiérrez.
Don Carlos Garrido Redondo.
Don Juan Cabrera Almeida.
Señorita Juana Teresa Blanco Saavedra.
Don Antonio Juan Sánchez Ruiz.
Señorita María Luisa González Ibáñez.

Los interesados podrán interponer ante el señor Presidente de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, en el plazo de quince (15) días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la lista de admitidos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1969.—El Presidente, Federico Díaz Bertrana.—708-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 14 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 1 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 27) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho español» de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso García-Gallo de Diego.

Vocales: Don Manuel Torres López, don Juan García González, don Rafael Gibert y Sánchez de la Vega y don José Maldonado y Fernández del Torco, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Valencia, Granada y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Manzano Manzano.

Vocales suplentes: Don José Antonio Rubio Sacristán, don Alfonso Otero Varela, don Manuel de la Higuera Rojas y don Joaquín Cerdá Ruiz-Funes, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Santiago, Granada y Murcia, respectivamente.

Los Vocales figuran en el orden señalado por el número primero de la Orden ministerial de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.